

NOTA DE PRENSA

GRUPO AURIGA PERMITE A SUS CLIENTES RECUPERAR HASTA EL 95% DE SU INVERSIÓN EN EL FONDO IM AURIGA PYMES

- **El acuerdo suscrito alcanza a la mayoría de clientes y les permite recuperar desde el 70% a más del 95% de su inversión, según la fórmula escogida**
- **El Grupo antepone el interés de los inversores que se vieron gravemente afectados por la presunta estafa de la que fue víctima el Fondo**

El Grupo Auriga ha llegado a un acuerdo con el 100% de los inversores del fondo de titulización de activos IM Auriga Pymes EUR 1, FTA, que implica que puedan recuperar desde el 70% hasta más del 95% de su inversión. La solución adoptada, inédita en el mercado español, implica un claro compromiso de Grupo Auriga con sus clientes, ya que ha antepuesto el interés de los mismos a cualquier otra consideración, y ha decidido asumir los costes de la presunta estafa de la que fue objeto el fondo, bajo investigación judicial, en beneficio de sus clientes.

“Para el Grupo Auriga, la reputación y el compromiso con nuestros clientes es una clara seña de identidad diferencial y por ello hemos optado por una solución cuyo principal objetivo ha sido minimizar al máximo el impacto para los inversores del Fondo IM Auriga Pymes, que fueron víctimas de la presunta estafa, al igual que el propio Fondo y Grupo Auriga”, afirman fuentes de la propia Compañía.

El fondo IM Auriga Pymes, dirigido en exclusiva a inversores institucionales y cualificados, anunció a finales del pasado mes de mayo que había sido objeto de una presunta estafa perpetrada por Publiolimpia, S.L., su administrador único, D. Antonio Mas Samora, y D. David Gonzalvo, que está bajo investigación judicial a instancias del propio Grupo Auriga.

La presunta estafa consistió en que Publiolimpia, S.L. cedió a la empresa del Grupo Auriga, Finalter, S.L., derechos de crédito por valor de 38 millones de euros presuntamente inexistentes por estar basados en facturas falsas, que Finalter, S.L., siguiendo los procesos de control ordinario del fondo, cedió a su vez a este último.

Una solución inédita en el mercado español

La solución propuesta por Grupo Auriga y aceptada por la totalidad de los clientes afectados ha incluido dos opciones, y, como resultado de esta doble opción, el grupo Auriga permite así que sus clientes inversores en el Fondo recuperen entre el 70% y más del 95% de su inversión, incluyendo los cupones recibidos hasta la fecha y los derechos económicos pendientes de materializarse.

El grupo Auriga restituye con este acuerdo las buenas relaciones comerciales y de clientela que mantenía con los titulares de Bonos, así como su reputación en el mercado, siendo de las pocas instituciones del mercado que han reaccionado de manera similar en situaciones parecidas.